



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 16 de diciembre de 2015.

Dictamen N°: 51...../2015/2016
Exped. N°:.....6982.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 4.581, CTA. CTE. CTRL. N° 27-0734-30, UBICADO EN LA ZONA SUR DEL CITADO MUNICIPIO PARA ENSANCHE DE CALLE"**, presentado por el Senador Julio Cesar Velázquez.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

Enzo Cardozo Jiménez
Relator

MIEMBROS:

Oscar Salomón

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco

